PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx. Tel. 14-74-72

Tomo CLII Toluca de Lerdo, Méx., jueves 4 de julio de 1991 Número 3

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO. Para resolver el expediente número 661/974-3, relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado La Lagunita, municipio de Ocuilan de Arteaga, Estado de México; y:

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 1547 de fecha 7 de marzo de 1991, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado La Lagunita municipio de Ocuilan de Arteaga, Estado de México, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 19 de febrero de 1991, y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 28 de febrero de 1991, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 14 de marzo de 1991, acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 29 de abril de 1991, para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecindad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 12 de abril de 1991, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO. El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así de los ejidatarios y sucesores sujetos

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 4 de julio de 1991 No. 3

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION: sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado La Lagunita, municipio de Ocuilan de Arteaga, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2245, 2462, 2253, 2226, 2526, 2522, 2519, 2450, 2461, 2460, 293-A1, 294-A1, 2464, 2457, 292-A1, 2146, 2150, 2148, 2147, 2136, 2254, 2447, 2419, 2408, 273-A1, 2417, 2550, 2518, 300-A1 y 2548.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2454, 2455, 2456, 2449, 2458, 2452, 2453, 2463, 2531, 297-A1, 2530, 2523, 2524, 2525 y 261-A1.

(Viene de la primera página)

a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente:

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la Ley de la Materia.

CONSIDERANDO TERCERO. Que con las constancias que obran en antecedentes se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 28 de febrero de 1991 el acta de desavecindad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO. Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 28 de febrero de 1991; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley, expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado La Lagunita, municipio de Ocuilan de Arteaga, Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC.: 1.—Isaac Delgado Nava; 2.—Miguel Guadarrama Peña; 3.—Nicerata Colín Castro; 4.—José Morales González; y 5.—Agustín Nava Aguilar. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Guadarrama Pablo; 2.—Guadarrama Marcos; 3.—Colín Castro Ramón. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—1133230; 2.—1133245; 3.—1885113; 4.—1885119; y 5.—3034751.

SEGUNDO. Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venirlas cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado La Lagunita, municipio de Ocuilan de Arteaga, del Estado de México, a los CC.: 1.—Victoria Enríquez Cardeño; 2.—Francisco López Millán; 3.—Pablo Guadarrama López; 4.—José Guadarrama Linares, y 5.—Juan López Millán. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado que nos ocupa.

TERCERO. Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado La Laguna, municipio de Ocuilan de Arteaga, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto por el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria, para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra, para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, Méx., a los 30 días del mes de abril de 1991.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy B.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Pedro Lara Arias.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. José Amado Cruz Santiago.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DEMANDADO: REPRESENTANTE LEGAL DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL CRISTO

En el Juzgado 1o. Civil de Texcoco, Méx., la señora Xóchitl Alicia Palomino de Perdigón, damanda de usted la usucapión respecto de la fracción de terreno ubicado en el Fracc. Lomas de Cristo municipio de Texcoco, Edo. de Méx., demanda que se admitió en la vía y forma propuestas y se le emplaza a usted por medio del presente, para que en el término de 30 días comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en caso de no hacerlo se le tendrá por confesa de las prestaciones que se le reclaman y el juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de circulación de esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días.—Texcoco, Méx., a 5 de diciembre de 1990.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Cristina Cruz García.**—Rúbrica. 2245.—12, 24 junio y 4 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARTIN ORTEGA GOMEZ, apoderado de la señora PETRA ALBINO PEREZ, promueven en el expediente número 451/91, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencia de información de dominio, respecto de un predio denominado "La Calzada", ubicado en San Mateo Cuautepec, municipio de Tultitlán, hoy Km. 21.5 de la vía López Portillo s/n., el cual tiene una superficie de 5056.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 90 m con Leonel Ríos; al sur: en dos tramos con vía López Portillo 21.20 m y con Edmundo González 69.60 m; al oriente: en 42.00 m con vía pública; al poniente: en 58.00 m con Andrés Albino.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad, y se expide a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.— C. Primer Secretario, **Lic. Leticia Loaiza Yáñez.**—Rúbrica.

2462.—26 junio, 1 y 4 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

JORGE RUEDA VELAZQUEZ, en el expediente número 778/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno "A", manzana uno, letra "A", colonia Evolución Super 22 de este municipio, que mide y linda; al norte y poniente: 16.00 m con frente a glorieta; al sur: 14.36 m con lote "B", al oriente: 18.00 m con lotes "K" y "L", con superficie de 136.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado los copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad; se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica.

2253.—12, 24 junio y 4 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente 1313/91, SARA HERNANDEZ ROMERO, promueve información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, una casa habitación que se encuentra ubicada y localizada entre las calles de Manuel Alas 103 y Federico Hardy, Barrio de Santa Bárbara de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; norte: siguiente por el oriente, sur, y poniente mide y colinda, partiendo del vértice más al noroeste una línea con dirección poniente a oriente: (que es el norte.) línea de tres parte que respectivamente mide: 6,45 m. 6.34 m y 13.03 m colindando todas ellas con propiedad particular, del extremo de la última parte una oblicua con dirección Noreste de 31.60 m con calle Ingeniero Federico Hardy, enseguida da vuelta hacia el sur en 8.25 m con propiedad del Gobierno del Estado, del extremo de ésta da vuelta una recta hacia el poniente de 42.72 m con la Escuela Adolfo Ruiz Cortínez, enseguida vuelve hacia el norte en 16.75 m con callejón Xolotl. Con una superficie de **870.13 m2.**

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a 20 de junio de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario, **Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.**—Rúbrica.

2526.—1o., 4 y 9 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente 653/91 JESUS AUSENCIO GUZMAN MEZA, promueve por su propio derecho diligencias de información ad-perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley un inmueble ubicado en el paraje denominado "El Caracol" perteneciente al pueblo de San Pedro Tultepec, municipio de Lerma de Villada, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 26.00 m con el señor Ismael Osorio Vázquez; al sur: 26.00 m con la carretera Tultepec-Cholula; al oriente: 100.00 m con Antonio Guzmán Meza; al poniente: 100.00 m con Rosendo Rosales Osorio. Con una superficie aproximada de: 2600 m2.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los correspondientes edictos, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Dado en Lerma de Villada, Méx., a los 14 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **P.D. Pascual José Gómez González.**—Rúbrica.

2522.—1o., 4 y 9 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANDREA JUAREZ TORRES, promueve en el expediente número 559/91, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno denominado "Tierra Blanca", ubicado en carretera Cuautitlán-Tepotzotlán, kilómetro 4, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 75.00 m y 82,77 m con zanja desaguadora; al sur: 65.00 m y 46.00 m con Francisco Quevedo, al oriente: 140.00 m con Rosa Juárez Torres; al poniente: 39.00 m con Andrea Juárez y 39.00 con carretera Cuautitlán-Teoloyucan o carretera Cuautitlán-Tepotzotlán, y 64 metros con Andrés Lozano, el cual tiene una superficie aproximada de 10,203 m2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad. Se expide a los 14 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. Leticia Loaiza Yáñez.**—Rúbrica.

2519.—1o., 4 y 9 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Expediente Núm. 420/91

IRAIS GARCIA GODOY, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Mequetitla", ubicado en Santa María Oxtotipac, del municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 153.00 m con calle; al sur: en tres líneas quebradas, la primera de 47.00 m con Andrés Moreno Godínez, la 2o. de 121.00 m con y la 3o. de 30.00 m con ambos con Celerina Hernández Godínez; al oriente: en dos líneas, la primera de 59.00 m con calle y la segunda de 38.00 m con Raúl Hernández G.; al poniente: 178.50 m con calle; superficie de: 23,620.87 metros, que mide y linda.

Se expide el presente para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México. Otumba, México, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Susana Herrera Torres.**—Rúbrica.

2450.—26 junio, 1 y 4 julio

Expediente Núm. 419/91

IRAIS GARCIA GODOY, promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado "La Noria", ubicado en Santa María Oxtotipac, del municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 240.00 m con barranca; al sur: 229.00 m con Arcadio Ramos Vázquez; al oriente: 145.00 m con Alberto Aguilar Vicuña; al poniente: 98.30 m con camino; con superficie aproximada de: 28,122.90 metros cuadrados.

Se expide el presente para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México. Otumba, México, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Susana Herrera Torres.**—Rúbrica.

2450.—26 junio, 1 y 4 julio

Expediente Núm. 430/91

SALETA ROSALES MARTINEZ, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Tlalzompa", ubicado en Reyes Acozac, del municipio de Tecámac, México, que mide y linda: al norte: 22.20 m con Teresa Rodríguez Vázquez; al sur: 12.15 m con calle; al oriente: 35.20 m con Alejandro Hernández; al poniente: en dos líneas, la primera de 19.80 m con Felipe Hernández, la segunda de 19.00 m con camino privado; con superficie de 609.53 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México. Otumba, México, a diecinueve de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Susana Herrera Torres.**—Rúbrica.

2450.—26 junio, 1 y 4 julio

Expediente Núm. 310/91

MARIA GUADALUPE GONZALEZ PALMA y FIDEL VARGAS SOTELO, promueven información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Tlacomulco", ubicado en San Pablo Tecalco, del municipio de Tecámac, México, con superficie de 70,000.00 metros cuadrados; que mide y linda: al norte: 280.00 m con Enrique Buendía Pineda; al sur: en dos partes, la primera de 197.00 m con Dionisio Díaz Santamaria y el 2o. 131.00 m con camino; al oriente: en dos partes, la primera de 197.00 m con Dionisio Díaz Santamaría y el 2o. de 131.00 m con camino; al poniente: 328.00 m con camino.

Se expide el presente para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México. Otumba, México, a veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Susana Herrera Torres.**—Rúbrica.

2450.—26 junio, 1 y 4 julio

Expediente Núm. 427/91

EDMUNDO SUAREZ FERNANDEZ, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "La Cuchilla", ubicado en la población de San Felipe Teotitlán, del municipio de Nopaltepec, distrito judicial de Otumba, Estado de México, que mide y linda: al norte: 42.50 m con Vicente Blanco López; al sur: 34.00 m con Jorge Martínez; al oriente: 30.00 m con camino; al poniente: 30.00 m con calle; con superficie aproximada 1,147.50 metros.

Se expide el presente edicto, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México. Otumba, México, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Susana Herrera Torres.**—Rúbrica.

2450.—26 junio, 1 y 4 julio

Expediente Núm. 426/91

FRANCISO GOMEZ ESPINOZA, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Talpayalco", el cual se encuentra ubicado en el municipio de Axapusco, del distrito de Otumba, que mide y linda: al norte: 27.50 m con Amado Gómez; al sur: 27.50 m con Ramón Gómez Contreras; al oriente: 30.00 m con Fausto Gómez; al poniente: 30.00 m con calle; superficie aproximada de: 825.00 metros cuadrados.

Se expide el presente, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, Estado de México. Otumba, México, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Susana Herrera Torres.**—Rúbrica.

2450.—26 junio, 1 y 4 julio

Expediente Núm. 425/91

RAMON GOMEZ CONTRERAS, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Talpayalco", ubicado en Axapusco, del municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 27.50 m con Francisco Gómez Espinoza; al sur: 27.50 m con calle; al oriente: 30.00 m con Pedro Gómez; al poniente: 30.00 m con calle.

Se expide el presente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México. Otumba, México, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Susana Herrera Torres.**—Rúbrica.

2450.—26 junio, 1 y 4 julio

Expediente Núm. 380/91

EVA ALICIA TORRES RODRIGUEZ, promueve información ad perpetuam, respecto del terreno urbano denominado "Nerchuca Segunda Sección", ubicado en San Francisco Cuautliquixca, del municipio de Tecámac, México, del distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 58.80 m con calle Peña y Peña; al sur: 40.60 m con Juan Monroy Islas y Jorge Nava Martínez; al oriente: 95.00 m con servidumbre de paso; al poniente: 95.00 m con calle Laredo; con superficie aproximada de 4,721.50 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México. Otumba, México, a cinco de junio de mil novecientos noventa y uno.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Susana Herrera Torres.**—Rúbrica.

2450.—26 junio, 1 y 4 julio

Expediente Núm. 377/91

BENITO BELTRAN LOPEZ, promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Tepetlaxco", ubicado en la población de Santiago Tolmán, México, del municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 49.00 m con Carmen Contreras Barrera; al sur: 49.50 m con Mayolo Rodríguez Sánchez; al poniente: 29.00 m con calle; con superficie de 685.12 metros cuadrados.

Se expide el presente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México. Otumba, México, a veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. Susana Herrera Torres.**—Rúbrica.

2450.—26 junio, 1 y 4 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 1238/91

Segunda Sercetaría

JUAN CARLOS, JOSE ANTONIO y SARA de apellidos SIERRA MENCHACA, promueven en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Las Cuevas", ubicado en la población de Tepexpan, del municipio de Acolmán, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 42.84 m con calle Damos; al sur: 47.00 m con Pedro Martínez Morales; al oriente: 132.72 m con Luis Castillo Roldán; al poniente: 133.00 m con empresa denominada "Comex S.A.", con superficie aproximada de: 5970.27 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Texcoco, Estado de México, a trece de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.**—Rúbrica.

2450.—26 junio, 1 y 4 julio

Expediente Núm. 1130/91

Segunda Secretaría

HORTENCIA OLVERA ROSAS, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Teopancaltitla", ubicado en la población de Xometla, del municipio de Acolmán, del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 59.70 m con Enriqueta, Azucena y Hortencia de apellidos Olvera Rosas; al sur: en dos líneas, la primera de 39.70 y la segunda de 20.00 m ambas con Telesecundaria ESCV54-140 y Teresa Nuevo Jiménez; al oriente: en dos líneas, la primera de 3.00 m con Telesecundaria ESCV54-140 y la segunda de 20.00 m con calle Constitución; al poniente: 30.00 m con Amalia Rosas Muñoz; con superficie 843.07 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México. Texcoco, Estado de México, a veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.**—Rúbrica.

2450.—26 junio, 1 y 4 julio

Expediente Núm. 1132/91

Segunda Secretaría

LIDIA ELIZALDE CARDENAS, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Xocotitla", ubicado en la población de San Francisco Mazapa, del municipio de San Juan Teotihuacán, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 29.70 m con Pedro Oliva; al sur: 19.20 m con Lázaro Oliva; al oriente: 13.00 m con Pedro Oliva; al poniente: 16.85 m con calle; con superficie de 320.47 metros.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México. Texcoco, Estado de México, a veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.**—Rúbrica.

2450.—26 junio, 1 y 4 julio

Expediente Núm. 1131/91

Tercera Secretaría

CARLOS FLORES LOPEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Xolalpa", ubicado en la población de San Sebastián Xolalpa, municipio de San Juan Teotihuacán de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 22.50 m con Enrique Camarillo; al sur: 22.50 m con calle San Francisco; al oriente: 12.00 m con Ignacio Campos Martínez; al poniente: 12.00 m con calle de las Flores; con superficie aproximada de 270.00 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a cuatro de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Rolando Amador Flores.**—Rúbrica.

2450.—26 junio, 1 y 4 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 898/91, CLOTILDE CONCEPCION BERNAL SORIANO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno urbano con casa denominado "Teopanquiáhuac", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 65.00 m con Eduardo López Negrete y Bertha López Negrete; sur: 65.20 m con Bertha López Negrete; oriente: 15.30 m con avenida Hidalgo; y poniente: 14.78 m con Agustina Flores; superficie de 975.00 m2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.**—Rúbrica.

2461.—26 junio, 1 y 4 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 856/91, PEDRO AGUILA ROSAS, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno rústico de labor denominado "Tepetlapa", ubicado en Tepetlixpa, México, que mide y linda: norte: 115.10 m con Elpidio Aguila y Sergio de la Barrera; sur: 112.00 m con Eligio Fareles; oriente: 46.90 m con camino vecinal; y poniente: 130.50 m con barranca; superficie de: 10,071.88 m2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.**—Rúbrica.

2460.—26 junio, 1 y 4 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente Núm. 614/91.

Segunda Secretaría.

En el expediente número 614/91, relativo al juicio de diligencias de información ad-perpetuam, promovidas por J. FRANCISCO ORTEGA RODRIGUEZ y RAQUEL VILLELA DE ORTEGA, respecto de un bien inmueble denominado El Jaguey, ubicado en el Barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán, México, con una superficie aproximada de 482.17 m2, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.80 m con Clara Trujillo Parada, al sur: 30.80 m con Eduardo González Añolve, al oriente: 15.00 m con calle Temozachic, al poniente: 19.00 m con calle Mora.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho se expiden los presentes a los 18 días del mes de junio de 1991, para todos los derechos legales a que haya lugar.—Cuautitlán, Méx.—Doy fe. —C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José Luis Vázquez Ramírez.**—Rúbrica.

293-A1.—26 junio, 1 y 4 julio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente Núm. 1749/91.

MANUEL JIMENEZ CORTES, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno de propiedad particular "sin nombre", ubicado en el número uno, de la calle Abasolo en San Francisco Chilpa, Tultitlán, Estado de Méx., que mide y linda; al norte: 20.00 m con propiedad particular, al sur: 20.00 m con calle pública, al oriente: 10.00 m con propiedad particular, al poniente: 10.00 m con calle pública Francisco I. Madero, con una superficie total de 200.00 m2. aproximadamente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos que se crean con uno mejor, y se dan a los diecisiete días del mes de junio de 1991. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.**—Rúbrica.

294-A1.—26 junio, 1 y 4 julio.

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente Núm. 584/91.

Segunda Secretaría

En el expediente número 584/91, relativo al juicio de diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad-perpetuam, promovidas por HUGO LOPEZ COLIN, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Sin Nombre", ubicado en San Jagueyes, municipio de Huehuetoca, Estado de México, el cual tiene una superficie de 2,010.00 m2., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 75.00 m con Antonio Godínez, al sur: 75.50 m con privada Particular de 5.00 m de ancho, al oriente: 25.00 m con calle pública, al poniente: 30.00 m con Clemente Godínez.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro diario de mayor circulación en el lugar por tres veces de tres en tres días se expiden los presentes a los siete días del mes de junio de 1991.—Para todos los efectos legales a que haya lugar.—Doy fe.—El C. Segunddo Secretario de Acuerdos, **Lic. José Luis Vázques Ramírez.**—Rúbrica.

2464.—26 junio, 1o. y 4 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente 569/91, el señor ROSENDO IBARRA FONSECA promueve por su propio derecho diligencias de información ad-perpetuam, para acrdita que ha poseído un inmueble por el tiempo y las condiciones de ley. Ubicado en el paraje denominado "Llano del Compromiso" en el municipio de Ocoyoacac, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 m con Daniel Montes; al sur: 12.00 m con Agustín Fonseca; al oriente: 117.00 m con Dolores Montes; al poniente: 117.00 m con Leopoldo Acosta, con una superficie aproximada de 1404 m2.

El C. Juez le dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley, dado en Lerma de Villada, México, a los 10 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **P.D. Pascual José Gómez González.**—Rúbrica

2457—26 junio, 1o., y 4 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

ALFREDO FARRUGYA REED,
INMOBILIARIA LOSCAR, S.A.

LOBATO MUÑOZ CARKEN, en el expediente 749/91, le demanda el ordinario civil, del lote de terreno 11 de la manzana 4 de la Colonia Modelo, Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.00 m con lote 9; al sur: 16.00 m con lote 13; al oriente: 9.00 m con lote 12; al poniente: 9.00 m con calle, con una superficie total de 144.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 23 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Lucio Zenón Colín.**—Rúbrica.

292-A1.—26 junio, 1 y 4 julio.

FINANCIERA DEL NORTE S.A.

GUZMAN MARTINEZ ANTONIA, en el expediente número 775/91, le demanda ordinario civil del lote de terreno número 6 de la manzana 11-A de la Colonia El Sol de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.75 m con lote 5; al sur: 20.75 m con lote 7; al oriente: 10.00 m con calle 12; al poniente: 10.00 m con lote 2, con una superficie total de 207.60 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificacicones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 23 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Lucio Zenón Colín.**—Rúbrica.

292-A1.— 26 junio, 8 y 18 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor CESARIO IRIGOYEN IRIGOYEN, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Clalcomolco", ubicado en Coatlinchán, Texcoco, México, que mide y linda:: norte: 13.90 m con Plásida Cervantes; sur: 18.50 m con Benito Garay; oriente: 81.80 m con Pedro Irogoyen; poniente: 84.70 m con camino.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico 8 Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días. Texcoco ,México, a ocho de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. **Lic. Cristina Cruz García.**—Rúbrica. 2146.—6, 20 junio y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 714/91.

URBANO VENADO GARDUÑO, promueve diligencias de inmatriculación respecto de una fracción del terreno denominado "Cacalotenco", ubicado en el municipio de Chiconcuac, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 2 medidas, una de 13.55 m con Marcelino Calzada, actualmente con Alfredo Calzada Zacarías y otra de 11.57 m con Jesús Ruiz Ceballos, actualmente con terminal de autobuses Teotihuacán; al sur: 3 medidas, la primera de 17.00 m la segunda de 8.10 m y la tercera de 2.00 m colindando con el mismo vendedor y actualmente la segunda medida con Reginaldo Venado Garduño, aclarando que en cuanto a la tercera medida de 2.00 m que se menciona en el contrato se refiere a lo ancho de la servidumbre de paso, medida que corresponde al lado poniente de ésta; al oriente, 2 medidas, la primera de 1.80 m con callejón y la otra de 6.42 m con Marcelino Calzada Medina y actualmente con Alfredo Calzada Zacarías, aclarando que la medida de 17.00 metros que se menciona se refiere a lo largo de la servidumbre de paso que incluye el contrato a favor del comprador y al poniente: 6.20 m con Elodia Gutiérrez y actualmente con Juan Gutiérrez Gutiérrez, aclarando a su señoría que la medida de 2.00 m que se menciona en el lado sur, corresponde a este lado poniente cuya colindancia es con Reginaldo Venado Garduño, con una superficie aproximada de 103.25 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide en Texcoco, Méx., a los 14 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos. **Lic. Cristina Cruz García.**—Rúbrica.

2150.—6, 20 junio y 4 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 485/91

MIGUEL ROSAS HIDALGO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Galvanco", ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla, municipio de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.70 m con Angel Soto; al sur: 13.90 m con calle San Francisco; al oriente: 15.60 m con campo deportivo; y al poniente: 15.60 m con Modesta Sánchez; con una superficie de 215.28 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., **P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.**

2148.—6, 20 junio y 4 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NIEVES ZACATE GUTIERREZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil en Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, bajo el número 2038/90, respecto del bien inmueble denominado "Cuauchinango", ubicado en la calle de Independencia sin número, en el poblado de Chimalpa, municipio de Chiautla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, la primera de 8.90 m con calle y la segunda con 6.60 m con Pilar Zacate Gutiérrez; al sur: 16.93 m con Evaristo Peralta; al oriente: en una parte 22.62 m con Pilar Zacate Gutiérrez; y la otra mide 8.85 m con Margarito Peralta; al poniente: 32.45 m con Jesús Peralta y Fernando Arellano, con una superficie aproximada de 410.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y el periódico Ocho Columnas, que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Texcoco, México, a 3 de enero de 1991.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acdos., **Lic. Cristina Cruz García.**—Rúbrica.

2147.—6, 20 junio y 4 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARTINIANO RODRIGUEZ LARA, bajo el expediente número 297/90, relativo a las diligencias de inmatriculación judicial, que promueve ante este H. juzgado, respecto de un terreno denominado "El Durazno", de común repartimiento, ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 68.00 m con María Rodríguez Lara; al sur: 68.00 m con Santos Ortega; al oriente: 93.00 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: 90.00 m con Francisco Vargas Gerardo con una superficie aproximada de 6,222.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veintidos días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, **Lic. J. Eduviges Nava Altamirano.**—Rúbrica.

2136.—6, 20 junio y 4 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LYDA SAN VICENTE VDA DE HAHN

ISABEL VELAZQUEZ ROJAS, en el expediente 779/91 le demanda el ordinario civil, del lote de terreno número 28, manzana noventa y siete, de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 20.75 m con lote 27; al sur: 20.75 m con lote 29; al oriente: 10.00 m con calle 27; al poniente: 10.00 m con lote trece, con una superficie total de docientos siete metros cincuenta centímetros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, se expide el presente, en Ciudad Nezahualcóyotl, Mex., a los 5 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. **Lucio Zenón Colín.**—Rúbrica.

2254.—18, 24 junio y 4 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1276/91, promueve la C. GUADALUPE PALOMARES COROY, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un inmueble: Terreno con construcción ubicado en las calles de Abasolo sin número en la población de San Miguel Toto, municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.30 m con Arnulfo Palomares y Cástula Palomares; al sur: 30.30 m con Gerardo Noriega Rosales; al oriente; 16.90 m con calle de Abasolo; al poniente: 16.90 m con Margarita Chávez.

Publíquese en el periódico de la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quien se crea con algún derecho pase a deducirlo en términos de Ley.—Lo que se hace a los 21 días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, **Lic. Mireya B. Analís S.**—Rúbrica.

2447—26 junio, 1o. y 4 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PORFIRIO LOPEZ SUSANO

MARCOS PEREZ SANTIBAÑEZ, en el expediente 703/91, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 13 "E", de la manzana 109, de la colonia Maravillas de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en 17.00 m con lote 12; al sur: en 17.00 m con avenida; al oriente: en 10.45 m con lote 26; al poniente: 9.85 m con calle 20; con una superficie total de: 172.55 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiendose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 17 días del mes de mayo de 1991.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, **P.D. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

2419.—24 junio, 4 y 16 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. Núm.: 805/90-3.

MARTHA OCAMPO ROSALES

El Juez Tercero de lo Familiar de este Distrito Judicial, en su acuerdo de fecha once de febrero del año en curso, dictado en el expediente mencionado al rubro, ordenó emplazarla por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por MARTIN CORONEL OCAMPO, en la que le reclama: A).—El divorcio necesario. B).—La pérdida de la patria potestad sobre los hijos habidos en el matrimonio. Por lo que deberá presentarse dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación a contestarla, apercibida que de no presentarse por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y todas las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.—Fíjese copia del edicto en lugar visible de este tribunal por toda la temporada del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 22 días de mes de febrro de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, **Lázaro Sánchez Contreras.**—Rúbrica.

2408.—24 junio, 4 y 16 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 851/91, PEDRO MELGAR DOOMINGUEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Contlatlale", ubicado en el poblado de Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, México, que mide y linda: norte: 20.00 m con callejón Morelos; sur: 20.00 m con Roberto Amaro; oriente: 26.00 m con Trinidad Tableros; poniente: 26.00 m con Lorenza Quiroz de Crespo; con superficie aproximadamente de: 520.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dados en Chalco, México, a los trece días de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. José Antonio Pinal Mora.**—Rúbrica.

273-A1.—20 junio, 4 y 18 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PROMOTORA DE LA HACIENDA, S. A.

VENANCIO RODRIGUEZ AGUILAR, en el expediente núm. 1363/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno núm. 3, manzana 4, de la Col. Gral. José Vicente Villada 3a. Sección de esta ciudad, que mide y linda; norte: 21.50 m con lote 2; sur: 21.50 m con lote 4; oriente: 10.00 m con calle 4; poniente: 10.00 m con lote 22, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a doce de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Srio. de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, **Lic. Lucio Zenón Colín.**—Rúbrica.

2417.—24, junio, 4 y 16 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

En el expediente Núm. 361/990, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido en este juzgado por Espiridión Juárez Suárez, en contra de Pedro Hernández Castillo.—El Ciudadano Juez dictó un auto que dice: Jilotepec, Méx., a 31 de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Por presentado el escrito del actor Espiridión Juárez, Suárez, visto su contenido y el estado de los autos, como se pide, se manda enunciar el remate en primera almoneda, del vehículo embargado, en este juicio; por medio de publicaciones, de Edictos, que deberán hacerse de tres veces, dentro tres días, en el tablero de avisos en este juzgado y en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, señalándose las doce horas del día siete de agosto del año en curso, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dos millones de pesos, valor principal fijado a dicho mueble por peritos remate que se llevará a cabo, en el local de este juzgado. Se cita a los acreedores y postores, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio, y 763 del Código de Procedimientos civiles, públicamente a la Legislación Mercantil.—Jilotepec, Méx., junio 13 de 1991.—El Secretario del Juzgado, **P.D.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

2550.—3, 4 y 5 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Expediente Núm 600/91

Segunda Secretaría

En el expediente número 600/91, relativo al juicio de diligencias de información ad perpetuam, promovidas por ROSA JUAREZ TORRES, respecto del terreno denominado "Tierra Blanca", el que se encuentra ubicado en San Mateo Ixtacalco, barrio Jatilpa, Cuautitlán Izcalli, México, con una superficie aproximada de 11,372.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 81.23 m con zanja desaguadora; al sur: 81.23 m con Francisco Quevedo; al oriente: 140.00 m con Delfina Juárez Torres; al poniente: 140.00 m con Andrea Juárez Torres.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas, que se crean con igual o mejor derecho, se expiden los presentes a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José Luis Vázquez Ramírez.**—Rúbrica. 2518.—1, 4 y 9 julio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

La C. SILVIA GARCIA LUNA DE QUIROZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un predio denominado "El Llano", ubicado en Boulevard Tultitlán, Poniente, sin número en el Barrio de los Reyes, en Tultitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 30.00 m con Antonia Tenorio de Sánchez, al sur: 30.00 m, Manuel Mancera Carrago, al oriente: 10.00 m con Boulevard Tultitlán, al poniente: 10.00 m con Antonio González Bárcenas, de superficie: 300.00 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y se entrega el 19 de junio de 1991. Doy fe.—La C. Secretaria de Acuerdos, **P. D. Victoria T. Hernández Navarro.**—Rúbrica.

300-A.—1, 4 y 9 julio

JUZGADO SEGUNDO DE 1o CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría.

En el expediente No. 1546/88, relativo del juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE REYES SANTANA endosatario en procuración del señor JOSE CRUZ OLVERA, en contra de LIC. NOEL RODOLFO BIKES DELGADO. El C. Juez señaló la diez horas del día primero de agosto de 1991. Para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate en subasta pública del bien inmueble cuyas características son las siguientes: automóvil marca Ford LTD tipo Hartop, modelo 1979 con conversión a Mercury 1984 motor hecho en Mexico, Serie No. AF62WL 3448, se expide para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad de Toluca, México por tres veces dentro de tres días convóquense postores sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de (quince millones de pesos 00/100 M.N.) asimismo fíjese el edicto correspondiente en la tabla de avisos de este H. Juzgado, en la forma que marca la Ley.—Toluca, Méx., a los 14 días del mes de junio de 1991. Doy fe.—El C. Secretario, **P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.**—Rúbrica.

2448.—3, 4 y 5 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O S

Exp. 668/91, FRANCISCA UBELIA ORDOÑEZ TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Vicente Guerrero 76-A, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, que mide y linda: al norte: 40.50 m con Esperanza Trujillo; al sur: 18.40 m con calle Vicente Guerrero; 9.25 m con Francisco Ortega y 12.50 m con Antonio Nieto; al oriente: 141.50 m con Esperanza Trujillo y 24.00 m con Francisco Ortega; al poniente: 97.85 m con Nabor Reyes Trujillo y 65.00 m con Antonio Nieto; superficie aproximada 6,620.35 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de junio de 1991.—C. Registrador, **Lic. Melania Martínez Alva.**—Rúbrica. 2454.—26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 677/91, ELVIRA BECERRIL ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en V. Guerrero No. 29-B, esquina Ignacio Zaragoza, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 78.50 m con calle Vicente Guerrero; sur: 78.50 m con Reyna Jiménez; oriente: 47.00 m con Ignacio Zaragoza; poniente: 47.00 m con Higinio Arzate Trujillo; superficie: 3,689.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 13 de junio de 1991.—C. Registrador, **Lic. Melania Martínez Alva.**—Rúbrica. 2455.—26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 667/91, FRANCISCA UBELIA ORDOÑEZ TRUJILLO, promueve inmatriculación administraitva, sobre el inmueble ubicado en la carretera Toluca Naucalpan, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., que mide y linda: al norte: 60.20 m con Nicolás Ortiz Rosalina; al sur: 59.70 m con carretera Toluca Naucalpan; al oriente: 4.60 m con carretera Villa Cuauhtémoc; al poniente: 21.60 m con Ubaldo Ordóñez Trujillo; superficie aproximada 785.34 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 21 de junio de 1991.—C. Registrador, **Lic. Melania Martínez Alva.**—Rúbrica. 2456.—26 junio, 1 y 4 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3860/91, ALVARO VAZQUEZ INIGUEZ, promueve inmatriculación ariministrativa, sobre el inmueble ubicado en Col de las Culturas, conocida también como La Concepción, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.44 m con Víctor Manuel Santana; sur: 17.43 m con calle Mayas, oriente: 24.25 m con Jorge Torres; poniente: 25.24 m con calle Tolucas; superficie aproximada de: 444.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de mayo de 1991.—C. Registrador, **Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.**—Rúbrica. 2449.—26 junio, 1 y 4 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 697/91, SRA. ELIZABETH JIMENEZ DE ALMONTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Adolfo López Mateos, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 300.00 m con Sr. Rosendo Nava; sur: 300.00 m con el Sr. Daniel García Valero; oriente: 60.00 m con arrollo Calicanto; poniente: 60.00 m con calle Jacarandas; superficie aproximada de: 18.000 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 19 de junio de 1991.—C. Registrador, **Lic. Ignacio González Castañeda.**—Rúbrica.

2458.—26 junio, 1 y 4 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

N.R. 01626

Exp. 7015/91, C. MARCELO CERVANTES L. e IRMA VALLE DE C., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Niños Héroes s/n., en el poblado de Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "El Tepozan", mide y linda: al norte: 9.15 m con Estela Valle Navarro; al sur: 9.15 m con callejón Niños Héroes; al oriente: 21.40 m con Dionicio Valle Galindo; al poniente: 21.40 m con Benigno Valle Navarro. Superficie aproximada: 195.81 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 10 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.**—Rúbrica.

2452.—26 junio, 1 y 4 julio

N.R. 01631

Exp. 7012/91, C. SAMUEL ALCANTARA LEMUS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio denominado "San Antonio", mide y linda: al norte: 13.00 m con calle Victoria; al sur: 13.00 m con Catalina López; al oriente: 12.50 m con Eleazar Alcántara; al poniente: 12.50 m con Porfirio Vega; superficie aproximada: 162.5 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 10 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.**—Rúbrica.

2452.—26 junio, 1 y 4 julio

N.R. 01641

Exp. 7027/91, C. ABRAHANA MA. LUISA MIGUEL GALINDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 7, del poblado de Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Tianguistenco", mide y linda; al norte: 25.15 m con Sofía Miguel Galindo; al sur: 27.56 m con Magdalena Miguel Galindo; al oriente: 12.00 m con calle Independencia; al poniente: 12.00 m con Pablo Casas; superficie: 316.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 10 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.**—Rúbrica.

2452.—26 junio, 1 y 4 julio

N.R. 01325

Exp. 7020/91, C. PATRICIA FLORENCIO GORGONIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 36.00 m con Araceli Florencio Gorgonio; al sur: 36.00 m con Ma. de la Paz Dávalos Ríos; al oriente: 6.00 m con barranca; al poniente: 6.00 m con calle Victoria; superficie: 216.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.**—Rúbrica.

2452.—26 junio, 1 y 4 julio

N.R. 01533

Exp. 7021/91, C. BRIGIDA ROBLES FLORENCIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 27.90 m con Felipe Robles Florencio; al sur: 20.00 m con Viviano Robles Florencio; al oriente: 15.90 m con barranca; al poniente: 14.00 m con Viviano Robles Florencio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.**—Rúbrica.

2452.—26 junio, 1 y 4 julio

N.R. 01531

Exp. 7019/91, C. MARIA MAGDALENA MEJIA VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 25.00 m con Timoteo Palma; al sur: 25.00 m con Juan Peña; al oriente: 22.00 m con calle; al poniente: 22.00 m con Antonio Moctezuma; superficie: 550 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.**—Rúbrica.

2452.—26 junio, 1 y 4 julio

N.R. 01546

Exp. 7022/91, C. FELIPE ROBLES FLORENCIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio denominado "El Cerrito", mide y linda: al norte: 15.50 m con callejón particular, 16.80 m con Margarita Robles; al sur: 22.50 m con Brígida Robles; al oriente: 18.90 m con barranca; al poniente: 2.50 m con callejón particular; al poniente: 14.00 m con callejón.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 17 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.**—Rúbrica.

2452.—26 junio, 1 y 4 julio

N.R. 01258

Exp. 7023/91, C. AMANDA PRIETO CAÑADA, adquiere para el menor de edad RENE AYALA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio denominado "Xoalitenco", mide y linda: al norte: 35.80 m con Raquel Vega Acosta; al sur: 19.00 m con calle Hidalgo; al oriente: 14.20 m con Luis Meléndez Adame; al poniente: 21.50 m con calle Nacional.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 17 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.**—Rúbrica.

2452.—26 junio, 1 y 4 julio

N.R. 01549

Exp. 7024/91, C. JOSE BERNARDINO ROBLES FLORENCIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio denominado "El Cerrito", mide y linda: al norte: 13.46 m con Viviano Robles Florencio, 5.60 m con Viviano Robles Florencio; al sur: 9.00 m con calle Nacional y 8.20 m con Rosa Roldán; al oriente: 22.00 m con María Robles Florencio; al poniente: 5.00 m con Rosa Roldán, 13.00 m con Viviano Robles Florencio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 17 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.**—Rúbrica.

2452.—26 junio, 1 y 4 julio

N.R. 01557

Exp. 7030/91, C. MIGUEL MANDUJANO ARENAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio denominado "Dolores", mide y linda: al norte: 11.60 m con Félix Arenas; al sur: 11.60 m con Mandujano; al oriente: 10.00 m con paso de servidumbre; al poniente: 10 m con Pedro Reyes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 17 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.**—Rúbrica.

2452.—26 junio, 1 y 4 julio

N.R. 01556

Exp. 7031/91, C. MIGUEL MANDUJANO ARENAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio denominado "Dolores", mide y linda: al norte: 11.60 m con Miguel Arenas González; al sur: 11.60 m con Felipe Mandujano Arenas; al oriente: 20.00 m con callejón particular; al poniente: 20.00 m con callejón particular.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 17 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.**—Rúbrica.

2452.—26 junio, 1 y 4 julio

N.R. 01545

Exp. 7014/91, C. VIVIANO ROBLES FLORENCIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio denominado "El Cerrito", mide y linda: al norte: 18.80 m con Bernardina Florencio Reyes, 26.00 m con Paz González Robles y Bernardina Florencio Reyes, 20.00 m con Brígida Robles Florencio; al sur: 39.00 m con María Robles y J. Bernardino Robles Florencio, 6.80 m con calle Nacional y 5.80 m con J. Bernardino Robles, 12.80 m con calle Nacional; al oriente: 4.00 m con Bernardina Florencio Reyes, 14.00 m con Brígida Robles, 23.00 m con barranca, 13.60 m con J. Bernardino Robles; al poniente: 13.10 m con calle Francisco Villa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 17 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.**—Rúbrica.

2452.—26 junio, 1 y 4 julio

N.R. 01548

Exp. 7008/91, C. MARIA ROBLES FLORENCIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio denominado "San Fernando", mide y linda: al norte: 26.20 m con Viviano Robles Florencio; al sur: 14.00 m con calle Nacional, 6.00 m con Pascuala; al oriente: 22.40 m con Pascuala y barranca; al poniente: 22.00 m con José Bernardino Robles.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 17 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.**—Rúbrica.

2452.—26 junio, 1 y 4 julio

N.R. 01554

Exp. 7006/91, C. MARGARITA GOROSTIOLA VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gemelos s/n., Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "La Era", mide y linda: al norte: 40.00 m con Ma. Cristina Olivares de H.; al sur: 40.00 m con Miguel Villaraz; al oriente: 7.00 m con Luis Toledo; al poniente: 7.00 m con calle privada de Gemelos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 17 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.**—Rúbrica.

2452.—26 junio, 1 y 4 julio

N.R. 01640

Exp. 7028/91, C. AMADOR ARENAS y ROSA MARIA GONZALEZ DE A., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio denominado "Nonucatla", mide y linda: al norte: 12.50 m con calle Guerrero; al sur: 12.50 m con Raúl Arenas Velázquez; al oriente: 17.50 m con Andrés Arenas Velázquez; al poniente: 17.50 m con Daniel Arenas Velázquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 10 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.**—Rúbrica.

2452.—26 junio, 1 y 4 julio

N.R. 01617

Exp. 7029/91, C. AGUSTIN BUENDIA TENORIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco Zentlalpan, municipio de Amecameca, predio denominado "Texopa", mide y linda: al norte: 16.00 m con Epifanio Buendía Tenorio; al sur: 19.00 m con Epifanio Buendía Tenorio; al oriente: 10.00 m con calle Hidalgo; al poniente: 12.60 m con río; superficie: 192.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.**—Rúbrica.

2452.—26 junio, 1 y 4 julio

N.R. 01620

Exp. 7012/91, C. ZEFERINO PEREZ CERON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Ixtlapahualco", mide y linda: al norte: 26.00 m con Martín Romero Olivares; al sur: 26.00 m con Inés Altamirano; al oriente: 17.00 m con Martín Romero Olivares; al poniente: 17.00 m con calle de Emiliano Zapata; superficie: 443.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.**—Rúbrica.

2452.—26 junio, 1 y 4 julio

N.R. 01604

Exp. 7025/91, C. PAZ GONZALEZ ROBLES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio denominado "El Cerrito", mide y linda: al norte: 19.80 m con callejón particular; al sur: 19.80 m con Viviano Robles Florencio; al oriente: 14.00 m con paso de servidumbre; al poniente: 14.00 m con Bernardina Florencio Reyes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.**—Rúbrica.

2452.—26 junio, 1 y 4 julio

N.R. 01606

Exp. 7018/91. BERNARDINA FLORENCIO REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio denominado "El Cerrito", mide y linda: al norte: 27.90 m con callejón; al sur: 9.10 m con Viviano Robles Florencio; 18.80 m con Viviano Robles Florencio; al oriente: 14.00 m con Paz González Robles; al poniente: 10.00 m con calle Francisco Villa, 4.00 m con Viviano Robles.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.**—Rúbrica.

2452.—26 junio, 1 y 4 julio

N.R. 01610

Exp. 7016/91. C. JOAQUIN ARENAS QUEZADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio denominado "Dolores", mide y linda: al norte: 11.60 m con callejón Juárez; al sur: 11.60 m con Félix Arenas Quezada; al oriente: 25.50 m con callejón particular; al poniente: 25.50 m con Juan Gorgonio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.**—Rúbrica.

2452.—26 junio, 1 y 4 julio

N.R.01605

Exp. 7026/91, C. IRENE ESCOBAR VENTURA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "La Retama", mide y linda: al norte: 22.55 m con Arnulfo Meza; al sur: 23.00 m con calle Azucenas; al oriente: 15.20 m con Juan Eetelberto Hernández Silva; al poniente: 20.60 m con Antonio Barroso Gómez; superficie: 405.79 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.**—Rúbrica.

2452.—26 junio, 1 y 4 julio

N.R. 01622

Exp. 7011/91, C. SANTOS ESQUIVEL SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bugambilias s/n., del poblado de Ayotla, predio denominado "La Retama", mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Bugambilias; al sur: 10.00 m con camino sin nombre; al oriente: 19.80 m con Genaro Flores Rojas; al poniente: 23.52 m con Eleazar Hernández Mendoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.**—Rúbrica.

2452.—26 junio, 1 y 4 julio

N.R. 01537

Exp. 7010/91, C. CEFERINO CRUZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 14.00 m con Francisco Sámano; al sur: 14.00 m con Luis Toledo Villarreal; al oriente: 12.00 m con Luis Toledo Villarreal; al poriente: 12.00 m con servidumbre de paso; superficie: 168.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic .**Víctor Fernando Guzmán Sánchez.**—Rúbrica.

2452.—26 junio, 1 y 4 julio

N.R. 01541

Exp. 7009/91, C. ELEAZAR HERNANDEZ MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bugambilias, poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Bugambilias; al sur: 10.00 m con calle sin nombre; al oriente: 23.52 m con Sr. Santos Esquivel Sánchez; al poniente: 26.92 m con Sr. Benjamín Arévalo Sánchez; superficie: 252.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic .**Víctor Fernando Guzmán Sánchez.**—Rúbrica.

2452.—26 junio, 1 y 4 julio

N.R. 01324

Exp. 7007/91, C. ARACELI FLORENCIO GORGONIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 35.00 m con Mariano Vega González; al sur: 36.00 m con Patricia Florencio Gorgonio; al oriente: 6.00 m con barranca; al poniente: 6.00 m con calle Victoria; superficie: 213.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic .**Víctor Fernando Guzmán Sánchez.**—Rúbrica.

2452.—26 junio, 1 y 4 julio

N.R. 01544

Exp. 7017/91, C. MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ RIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 11.00 m con Isidra Hernández; al sur: 11.00 m con calle Guerrero; al oriente: 16.00 m con Felipe Hernández Rivera; al poniente: 16.00 m con Jesús Castillo Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic .**Víctor Fernando Guzmán Sánchez.**—Rúbrica.

2452.—26 junio, 1 y 4 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 207/91, C. LEONARDO SANTANA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 9; 15.90 con Sabino García; al sur: 24.40 con ejido Coscomate; al oriente: 74 con Juan Santana; al poniente: 85 con Dario González y otro; superficie: 1939.80 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo. Jilotepec, Méx., junio 21 de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Carlos Zúñiga Millán.**—Rúbrica.

2453.—26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 208/91, C. SALOMON SANTANA HUITRON, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 17.60 con un arroyo: al sur: 41.20 con Gonzalo Santana M.; al oriente: 67 con Severo Santana; al poniente: 57.50, 28 con Juan Rodríguez; superficie: 2242 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo. Jilotepec, Méx., junio 21 de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Carlos Zúñiga Millán.**—Rúbrica.

2453.—26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 205/91, C. GUILLERMO SANCHEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 18.80 con Jorge Uribe B.; al sur: 13 con Flavia Ponce; al oriente: 14.20 con Francisco Trejo; al poniente: 13.70 con calle; superficie: 221 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo. Jilotepec, Méx., junio 21 de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Carlos Zúñiga Millán.**—Rúbrica.

2453.—26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 206/91, C. MA. DE LA LUZ ESTRADA CALLEJAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 24 con camino vecinal; al sur: 25.40 con camino vecinal; al oriente: 76.50 con Ma. de la Luz Callejas G.; al poniente: 70.70 con Ma. de la Luz Callejas; superficie: 1,819.50 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo. Jilotepec, Méx., junio 21 de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Carlos Zúñiga Millán.**—Rúbrica.

2453.—26 junio, 1 y 4 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 7999/185/91, C. LUIS HERNANDEZ ORTIZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetate", manzana 4, lote 4, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 3, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote número 2, al poniente: 15.00 metros con lote número 6.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.**—Rúbrica.

2463.—26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 7995/181/91, C. LAURA BARRAGAN FRANCO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Loma II, Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, mide y linda al norte: 15.00 m linda con lote 19, al sur: 15.00 m linda con lote 21, al oriente: 8.00 m linda con calle S/N, al poniente: 8.00 m linda con lote 05.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.**—Rúbrica.

2463.—26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 7990/176/91, C. VICENTE MELCHOR GARCIA GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sec. "Tepetate" Santa María Chiconautla, manzana 04, lote 03, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote No. 04, al oriente: 15.00 m con lote No. 01, al poniente: 15.00 m con lote No. 05.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo.**—Rúbrica.

2463.—26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 7989/175/91, C. PAULINA DE LA CRUZ MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Soriano", manzana 16, lote 19, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 5.85 m con lote número 1, al oriente: 15.00 m con lote número 18, al poniente: 15.30 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 104.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de mayo de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.**—Rúbrica.

2463.—26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 7996/192/91, C. SALUD SANCHEZ ARREOLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Soriano", manzana 7-B, lote 6, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 7.50 m con calle sin nombre, al sur: 7.50 m con lote número 5, al oriente: 16.90 m con lote número 8, al poniente: 16.30 m con lote número 4.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de mayo de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.**—Rúbrica.

2463.—26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 7991/177/91, C. JULIA GALLOSO MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Soriano" Manzana 11, lote 05 Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 15, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote No. 06, al poniente: 15.00 m con lote No. 4.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.**—Rúbrica.

2463.—26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 7992/178/91, JORGE LOPEZ MATA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetate", manzana 6, lote 10, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 9, al sur: 15.00 m con lote número 11, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.**—Rúbrica.

2463.—26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 7993/179/91, C. CLEMENTE REGIDOR PEREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetate", manzana 6, lote 12, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 11, al sur: 15.00 m con lote número 13, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.**—Rúbrica.

2463.—26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 8000/186/91, C. FIDEL TENORIO GOMEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano Mz-09, 1-09, Santa María Chiconatula, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote 10, al sur: 8.00 m linda con calle s/n., al oriente: 15.00 m linda con lote 09/E, al poniente: 15.00 m linda con lote 08.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.**—Rúbrica.

2463.—26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 7994/180/91, C. RAMIRO GONZALEZ MARTIN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Loma II" manzana 1, Lote 1 Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 7.20 m con lote No. 04 anterior y actualmente la misma, al sur: anterior 7.80 m con calle sin nombre, actualmente: 8.80 m con calle sin nombre, al oriente: anterior 18.50 m con lote No. 02, actualmente: 22.50 m con lote No. 22, al poniente: 18.50 m con propiedad privada anterior y actualmente la misma.

Superficie de: anterior: 138.75 m2. actual: 152.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.**—Rúbrica.

2463.—26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 7997/183/91, C. MARIA VEGA TRUJILLO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Secc. Tepetate Mz-04, L-01 Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con calle S/N, al sur: 8.00 m linda con lote 02, al oriente: 15.00 m linda con calle S/N, al poniente: 15.00 m linda con lote 03.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.**—Rúbrica.

2463.—26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 7989/183/91, C. GUADALUPE ESPINOZA CHAVEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tetetla IV" manzana 02, lote 17 Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 17.50 m con lote No. 16, al sur: 17.50 m con lote No. 18, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote No. 6.

Superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.**—Rúbrica.

2463.—26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 8001/187/91, C. AQUILEO RAMIREZ HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Santa Cruz", manzana 8, lote 10, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 7.00 m con calle sin nombre, al sur: 7.00 m con lote número 11, al sur: 7.00 m con lote número 12, al oriente: 17.50 m con propiedad privada, al poniente: 17.50 m con lote número 8.

Superficie aproximada de: 122.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.**—Rúbrica.

2463.—26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 7988/174/91, C. MAXIMINA MENDOZA CHACTL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tepetate, Mz-02, L-01-B Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con lotes 1-A y 1, al sur: 9.20 m linda con calle sin nombre, al oriente: 18.20 m linda con calle sin nombre, al poniente: 15.00 m linda con lote 02.

Superficie aproximada de: 224.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.**—Rúbrica.

2463.—26 junio, 1o. y 4 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 16603/91, MARIA DE LA LUZ LOPEZ NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santo Tomás, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 7.25 m lindando con Cosme López Mayas; sur: 7.25 m lindando con camino público; oriente: 47.00 m lindando con Ignacio Rodríguez; poniente: 47.00 m con entrada particular de dos metros de ancho; superficie aproximada de: 340.75 m2., trescientos cuarenta metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuauttitlán, México, a 31 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2531.—1, 4 y 9 julio

Exp. 16264/91, JIMMY VARGAS DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 35.40 y 9.00 y linden con la señora Pomposa Pérez; sur: 41.00 y linda con camino vecinal; oriente: 13.60 y linda con el señor Domingo Pérez; poniente: 59.00 y linda con camino vecinal; superficie aproximada de: 1153.02 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 24 de junio de 1991.—C. Registrador Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2531.—1, 4 y 9 julio

Exp. 16265/91, SAUL CURIEL QUEZADA y MARIA DE LA LUZ MUCIÑO DE CURIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 9.50 m colindando con el Sr. Jimmy Vargas Domínguez; sureste: 11.20 m colindando con calle Cinco de Mayo; poniente: 7.50 m colindando con Av. Morelos; superficie aproximada de: 38.13 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 24 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2531.—1, 4 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 241/91, ADALBERTO MALDONADO KAVANAGH, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de González ,del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 50.00 m con Ascención Carmona Avilés; sur: 50.00 m con el ejido de Cieneguillas; oriente: 80.00 m con Adalberto González; poniente: 84.00 m con Ascención Carmona; superficie aproximada de: 4,100.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a veinte de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 2521.—1, 4 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 18026, BENJAMIN JIMENEZ ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiaguito, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán Méx. mide y linda: norte: 20.00 m con calle Recursos Hidráulicos; sur: 10.00 m2., 10.00 m2., con privada sin nombre y Jaime Velázquez (en dos tramos); oriente: 40.00 m con Juan Cecilio G. y Reyna Erazo; poniente: 20.04 m2., con Alejandro Lorandi A. y otro poniente: de 20.00 m con Jaime Velázquez; superficie aproximada de: 600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 19 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 297-A1.—1, 4 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 182/576/91, FRANCISCO VILLENA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno con casa ubicado en calle Abasolo s/n., en San Francisco Tepexoxuca, municipio de Joquicingo y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 7.30 m con Jesús Salgado y 20.00 m con Guadalupe y Rosa Hernández; al sur: 26.70 m con Teófila Flores; al oriente: 27.60 m con calle Abasolo; al poniente: 8.70 m con Martiniano Tenorio y 27.60 m con Eufimio López; superficie de 597.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de junio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2530.—1, 4 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 97/319/91, RODOLFO OLIVARES ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero número seis, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 5.85 y 13.45 m con calle Guerrero, sur: 19.51 m con Andrés Juárez; oriente: 37.98 m con Teódoro Olivares; poniente: 34.45 y 14.91 m con Margarita y Dominga Contreras.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 17 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2523.—1, 4 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 5598/91, FERNANDO HERNANDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Pozo Blanco s/n., en barrio del Pozo Blanco, Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 17.00 m colinda con el Sr. Carmelo Peralta Cuarto; al sur: 23.00 m colinda con el Sr. Victoriano Peralta C., al oriente: 10.00 m colinda con camino comunal; al poniente: 10.00 m colinda con el Sr. Victoriano Peralta C., superficie: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.**—Rúbrica. 2524.—1, 4 y 9 julio

Exp. 4718/91, JUAN GARCIA FARFAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 22.30 m con Félix Farfán; sur: 22.30 m con servidumbre de paso; oriente: 10.25 m con Asunción García; poniente: 10.25 m con Clario García; superficie aproximada de: 228.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de mayo de 1991.- El C. Registrador de la Propiedad, **Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.**—Rúbrica.
2525.—1, 4 y 9 julio

Exp. 5093/91, JUAN C. JIMENEZ MANCEBO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 17.50 m con calle Allende; sur: vértice; oriente: 51.00 m con Rómulo Rodríguez; poniente: 54.00 m con carretera Toluca Ixtapan; superficie aproximada de: 446.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de junio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, **Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.**- Rúbrica.
2525.—1, 4 y 9 julio

Exp. 5094/91, EDMUNDO ZUÑIGA MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide No. 12, San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 16.50 m con Florentino Zúñiga; sur: 16.50 m con calle Iturbide; oriente: 46.50 m con Juan Zúñiga; poniente: 46.50 m con Gabriel Zúñiga; superficie aproximada de: 767.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de junio de 1991.- El C. Registrador de la Propiedad, **Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.**—Rúbrica.
2525.—1, 4 y 9 julio

Exp. 5347/91, IRENE SALAZAR DE ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 27.00 m con Benito Vargas; al sur: 27.00 m con Aurelia Sánchez; al oriente: 11.00 m con carretera Toluca-Ixtapan; al poniente: 11.00 m con Angela Vilchis; superficie: 297.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de junio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, **Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.**—Rúbrica.
2525.—1, 4 y 9 julio

Exp. 5436/91, NICOLAS RAMIREZ CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en diagonal San Antonio, San Gerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26.20 m con Rubén Muñoz; sur: 34.75 m con Gerardo López; oriente: 9.10 m con departamentos particulares; poniente: 10.41 m con diagonal San Antonio; superficie: 659.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de junio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, **Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.**—Rúbrica.
2525.—1, 4 y 9 julio

Exp. 5435/91, JAVIER SOLIS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero s/n., San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 22.90 m con Columba Vázquez de López; al sur: 22.90 m con Petra Guzmán Serrano; al oriente: 30.70 m con Petra Guzmán Serrano y Angelina Gómez de Vallejo; al poniente: 30.70 m con privada s/n., superficie: 703.03 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de junio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, **Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.**—Rúbrica.
2525.—1, 4 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 183/9, RAMONA VARELA FERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote uno Col. Dos Ríos 1a. Sec. municipio de Cuautitlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; sureste: 4.10 m con Salud Varela Fernández, suroeste: 3.30 m con Salud Varela Fernández, sur: 17.00 m con calle, oriente: 11.00 m con camino a San Mateo Ixtacalco, poniente: 4.10 m con familia Varela Fernández.

Superficie aproximada de: 90.95 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Jesús Córdova Gálvez.**—Rúbrica.
2525.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 18311, ROMANA AGUILAR LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 31-C Col. Dos Ríos, 1a. Secc. municipio de Cuautitlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 9.70 m con calle, sur: 9.70 m con calle, oriente: 13.00 m con Felipe Sánchez, poniente: 13.00 m con Fernando García.

Superficie aproximada de: 126.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. – Cuautitlán, Méx., a 25 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Jesús Córdova Gálvez.**—Rúbrica.

2525.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 18317, EVODIO GARCIA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 39B, Col. Dos Ríos 1a. Secc. municipio de Cuautitlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 6.00 m con calle, sur: 6.30 m con Plaza de la Solidaridad, oriente: 15.12 m con Esperanza Jiménez, poniente: 15.12 m con Gloria Martínez

Superficie aproximada de: 92.98 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Jesús Córdova Gálvez.**—Rúbrica.

2525.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 18315, JOSE ANTONIO UGALDE SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 39, Col. Dos Ríos 1a. Secc. municipio de Cuautitlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 6.62 m con calle, sur: 5.18 m con Plaza de la Solidaridad, oriente: 5.96 m, 1.10 m y 6.20 m con Gloria Martínez Morán, poniente: 9.23 m con Martha Sánchez Barrera, y 6.32 m con Roberto Sánchez Barrera.

Superficie aproximada de. 85.25 M2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Jesús Córdova Gálvez.**—Rúbrica.

2525.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 18314, ADRIAN MEJIA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, Col. Dos Ríos 1a. Sec. municipio de Cuautitlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 9.00 m con calle, sur: 9.00 m con calle, oriente: 16.00 m con Agustina Mejía Hernández, poniente: 16.00 m con María Romero.

Superficie aproximada de: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Jesús Córdova Gálvez.**—Rúbrica.

2525.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 18316, JORGE JACINTO BARRETO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, Col. Dos Ríos 1a. Sec. municipio de Cuautitlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.24 m con calle, sur: 11.30 m con calle, oriente: 15.87 m con Sara de la Mora, poniente: 15.87 m con Luis Felipe Sánchez.

Superficie aproximada de: 170.91 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Jesús Córdova Gálvez.**—Rúbrica.

2525.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 18309, ESTEBAN OLVERA VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 17, Col. Dos Ríos 1a. Sec. municipio de Cuautitlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.50 m con calle Diamante, sur: 10.00 m con calle Sauces, oriente: 18.00 m con Marciano Olvera, poniente: 18.00 m con Antonio Galván.

Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Jesús Córdova Gálvez.**—Rúbrica.

2525.—1o., 4 y 9 julio

Exp. 18310, VARGAS MARTINEZ ALBERTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 23, Col. Dos Ríos 1a. Sec. municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 9.00 m con camino público, sur: 9.00 m con calle Sauces, oriente: 15.60 m con Germán Rivera, poniente: 15.80 m con Amparo Rodríguez.

Superficie aproximada de: 141.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Jesús Córdova Gálvez.**—Rúbrica.

2525.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 18318, ESTHER GOMEZ TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 29. Col. Dos Ríos 1a. Sec. municipio de Cuautitlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 4.31 m con calle, sur: 3.24 m con calle, oriente: 15.40 m con Daniel Maldonado, poniente: 15.20 m con Guadalupe Antonia Rodríguez.

Superficie aproximada de: 57.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Jesús Córdova Gálvez.**—Rúbrica.

2525.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 18313, JACINTO GARCIA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 39-D, Col. Dos Ríos, 1a. Secc. municipio de Cuautitlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 16.05 m con calle, sur: 16.03 m con calle Magnolia, oriente: 16.03 m con Jesús Romero, poniente: 16.03 m con Esperanza Jiménez.

Superficie aproximada de: 265.69 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Jesús Córdova Gálvez.**—Rúbrica.

2525.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 183/2, PABLO RODRIGUEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lote 21-B, Col. Dos Ríos 1a. Sec. municipio de Cuautitlán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 4.00 m con calle Sauces, sur: 4.00 m con Venancia Hernández, oriente: 12.50 m con Cirilo Medina, poniente: 12.50 m con Amadeo Rodríguez Hernández.

Superficie aproximada de: 50.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de junio de 1991.— El C. Registrador, **Lic. Jesús Córdova Gálvez.**— Rúbrica.

2525.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 18308, ISIDRO RODRIGUEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 14, Col. Dos Ríos 1a. Sec. municipio de Cuauttilán, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 5.00 m con calle, sur: 5.00 m con calle, oriente: 15.00 m con Rosalío Rodríguez Hernández, poniente: 15.00 m con Benita González Ulloa.

Superficie aproximada de: 75.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de junio de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Jesús Córdova Gálvez.**— Rúbrica.

2525.—1o., 4 y 9 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 6016/132/90, MA. DE LOURDES ORBEZO MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.A. Quinta Clarita, Col. Libertad, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en dos tramos 201. 109.69 m y 88.05 m con la zona estatal; sur: en dos líneas 40.32 m y 112.00 m con calle Lázaro Cárdenas; oriente: 130.75 m con la Sra. Agustina Alanís; poniente: 146.35 m con calle Abasolo; superficie aproximada de: 24,318.23 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de mayo de 1991.—C. Registrador, **Lic. Enrique Cruz Guerrero.**—Rúbrica. 2531.—1, 4 y 9 julio

---

Exp. I.A. 6219/45/91, BEATRIZ ROSAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Jilotzingo, P.D. Mipegra, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en 3 tramos 104.00 m, 82.00 m y 54.40 m con propiedad de Martín Aceves Rojas y barranca Majuante; sur: 2 tramos 14.50 m y 22.00 m con propiedad de Cándido Rosas Rosas; oriente: 81.70 m con Gloria Rosas Martínez; poniente: en 2 tramos 157.70 m y 105.15 m con propiedad de Luis Esquivel Rosas; superficie aproximada de: 23,736.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 6 de junio de 1991.—C. Registrador, **Lic. Enrique Cruz Guerrero.**—Rúbrica. 2531 1, 4 y 9 julio

Exp. I.A. 4377/32/91, ELVIA ORTIZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. 3, de la cerrada Minas Palacio, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.00 m con Ramón Hernández Rodríguez; sur: 16.00 m con Manuel Segura; oriente: 7.50 m con cerrada de Minas Palacio; poniente: 7.50 m con Lucio García; superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promocion ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 6 de junio de 1991.—C. Registrador, **Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.**—Rúbrica.

2531.—1, 4 y 9 julio

Exp. I.A. 7117/198/91, IRENE VERA DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mz. 4, Lt. 9, Sec. Tepetzingo II, Cd. Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.50 m con Edgar Gallegos; sur: 8.50 m con calle sin nombre; oriente: 14.00 m con Sec. Tepetzingo propiedad privada; poniente: 14.00 m con Rosa Calderón; superficie aproximada de: 119.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 28 de mayo de 1991.—C. Registrador, **Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.**—Rúbrica. 2531.—1, 4 y 9 julio

---

Exp. I.A. 3020/33/91, NERY TRUJILLO TRINIDAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mz. 2, Lt. 10, Sec. Tepetzingo II, Cd. Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con Juana Villa Nolasco; sur: 8.00 m con calle sin nombre; oriente: 15.00 m con lote baldío; poniente: 15.00 m con Angel Sánchez; superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 28 de mayo de 1991.—C. Registrador, **Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.**—Rúbrica. 2531.—1, 4 y 9 julio

---

Exp. I.A. 3019/32/91, ESTHER RUBIO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mz 2, Lt. 1, Sec. Tepetzingo II, Cd. Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.50 m con calle sin nombre; sur: 14.75 m con Edi Gómez Hernández; oriente: 7.50 m con lote baldío; poniente: 7.50 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 109.69 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 28 de mayo de 1991.—C. Registrador, **Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.**—Rúbrica. 2531.—1, 4 y 9 julio

---

Exp. I.A. 3018/31/91, ANGEL SANCHEZ CERVANTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 9, Mz. 2, Sec. Tepetzingo II, Cd. Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con Guadalupe Fernández; sur: 8.00 m con calle sin nombre; oriente: 15.00 m con Nery Trujillo Trinidad; poniente: 15.00 m con Omar Carrcón Abud; superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 28 de mayo de 1991.—C. Registrador, **Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.**—Rúbrica. 2531.—1, 4 y 9 julio

Exp. I.A. 8304/197/91, VICTOR MANUEL RODRIGUEZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconautla, P.D. Telolopisco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 67.00 m con Sr. Domingo Fragoso; sur: 76.50 m con Trinidad Quezada; oriente: 27.40 m con camino nacional; poniente: 26.50 m con Luis Hernández; superficie aproximada de: 1,933.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. **Miguel Angel Vázquez del Pozo.**—Rúbrica. 2531.—1, 4 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 116/91, ALFREDO ESPINOSA ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m con Máximo Franco; sur: 25.00 m con terreno; oriente: 10.00 m con Manuel Saldívar Zamora; poniente: 10.00 m con Av. Juárez; superficie aproximada de: 250.00 m2., predio denominado "El Calvario".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. **Isidro Rivas Juárez.**—Rúbrica. 2531.—1, 4 y 9 julio

Exp. 1139/91, BENIGNO LOPEZ COTONIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 55.00 m con Rosa Téllez; sur: 45.00 m con Rosa Téllez; oriente: 50.00 m con Florencio López; poniente: 50.00 m con calle; superficie aproximada de: 2,500.00 m2., predio denominado "Totolapa".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. **Isidro Rivas Juárez.**—Rúbrica. 2531.—1, 4 y 9 julio

Exp. 1148/91, ARMINDA FRANCO OMIR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del barrio de la Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m con Manuel Franco Ramírez; sur: 10.00 m con camino Nacional; oriente: 67.50 m con Lorenzo Espinosa Pérez; poniente: 67.50 m con Manuel Franco Ramírez; superficie aproximada de: 675.00 m2., predio denominado "Tlaculoca".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. **Isidro Rivas Juárez.** Rúbrica. 2531.—1, 4 y 9 julio

Exp. 1214/91, ENRIQUE MENESES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atepoxco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 127.68 m con Pablo y Vicente Reyes; sur: 179.52 m con J. María Aguilar; oriente: 194.88 m con Julio Castro; poniente: 276.36 m con camino; superficie aproximada de: 36,191.00 m2. predio denominado "Mal Paso".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. **Isidro Rivas Juárez.**—Rúbrica. 2531.—1, 4 y 9 julio

Exp. 1215/91, ENRIQUE MENESES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 386.00 m con Rosendo Coronel Barrios y Suc. de Merced López; sur: 374.00 m con Suc. de María de Jesús Morales Dávila de Gómez; oriente: 114.00 m con Rosendo Coronel Barrios y con María del Pilar Ramírez; poniente: 133.00 m con Jaguey; superficie aproximada de: 46,930.00 m2., predio denominado "Toltecapa o Tierra Larga".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. **Isidro Rivas Juárez.**—Rúbrica. 2531.—1, 4 y 9 julio

Exp. 1216/91, ENRIQUE MENESES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 60.00 m con barranca; sur: 83.00 m con Ranulfo Meneses; oriente: 152.00 m con Fernando César; poniente: 149.00 m con Pilar Ramírez Vda. de Meneses; superficie aproximada de: 10,760.75 m2. predio denominado "Bellavista".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. **Isidro Rivas Juárez.**—Rúbrica. 2531.—1, 4 y 9 julio

Exp. 1217/91, ENRIQUE MENESES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atepoxco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 195.50 m con Suc. del Sr. Antonio Díaz; sur: 206.55 m con Julio Castro; oriente: 244.40 m con camino a Nopaltepec a Otumba; poniente: 233.35 m; superficie aproximada de: 49,013.00 m2., predio denominado "San Ignacio o Tlanepantla".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. **Isidro Rivas Juárez.**—Rúbrica. 2531.—1, 4 y 9 julio

Exp. 1199/91, MARGARITA GIL SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre los inmuebles ubicados en Santiago Tepetlitlán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: predio denominado "El Rizco", al norte: 191.00 m con Benito Sandoval; sur: 225.00 m con Asunción Rojas; oriente: 83.00 m con Juan Beltrán Zúñiga; poniente: 100.00 m con Esteban Beltrán Ramírez; superficie aproximada 19,032.00 m2., predio denominado "El Huizache", al norte: 222.00 m con Dolores Zavala; al sur: 199.00 m con camino; al oriente: 25.00 m con camino; al poniente: 51.00 m con camino; superficie aproximada de: 7,999.00 m2. predio denominado "La Peña", al norte: 150.00 m con Crescencio Sánchez; al sur: 150.00 m con Manuel Sandoval; al oriente: 117.00 m con Juan Huertas; al poniente: 109.00 m con carretera; superficie aproximada 16,950.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de junio de 1991. C. Registrador, Lic. **Isidro Rivas Juárez.**—Rúbrica. 2531.—1, 4 y 9 julio

Exp. 1218/91, ROSA, LUZ MARIA y VICTORIA TERESA de apellidos SANCHEZ MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 55.70 m con carretera; sur: 81.90 m con camino, siguiendo una línea inclinada que se denomina sureste mide 29.40 m con finado Juan Morales Coronel; oriente: 90.70 m con carretera; poniente: 94.00 m con calle vecinal; superficie aproximada de: 9,277.00 m2., predio denominado "Tianguistengo".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2531.—1, 4 y 9 julio

---

Exp. 1219/91, AMADO CRUZ BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolmán, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 40.00 m con Victoriano Cruz Sánchez; sur: 62.50 m con Teódulo Cruz Contreras; oriente: 26.00 m con calle; poniente: 12.00 m con Antonio Cruz Blancas; superficie aproximada de: 772.50 m2., predio denominado "Tepetlapa".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2531.—1, 4 y 9 julio

---

Exp. 1223/91, RUBEN SANCHEZ CASTILLO y MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en segunda manzana del Calvario, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.50 m con Arturo Pastén; sur: 14.75 m con Esperanza Zaldívar; oriente: 25.00 m con Luis Miguel García; poniente: 27.00 m con camino; superficie aproximada de: 393.12 m2., predio denominado "Panchimalco Primero".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2531.—1, 4 y 9 julio

---

Exp. 1149/91, JUAN GUTIERREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 1.—65.00 m con calle 2o. 109.00 m con camino real, 3.—24.00 m con Domingo Adolfo Gutiérrez Sánchez; sur: 62.00 m con Melesio Cotonieto, 2o. 70.00 m con calle; oriente: 78.00 m con calle, 2o. 42.00 m linda con Domingo Adolfo Gutiérrez Sánchez; poniente: 116.00 m con Melesio Cotonieto; predio denominado "Juárezco".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de junio de 1991.— C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.— Rúbrica. 2531.—1, 4 y 9 julio

---

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 6810/91, MA. TOMASA HORTENCIA REYES TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.00 m con río de los Reyes; sur: 30.00 m con camino real; oriente: 181.00 m con Teódula Bernal; poniente: 154.00 m con Adelaida Bernal; superficie aproximada de: 5,025.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 12 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica. 2531.—1, 4 y 9 julio

---

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 211/1991, C. HELIODORO VICENTE HERRERA ANAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco A., municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 89.60 m con Francisco Javier Herrera A.; sur: 108.00 m con Plácido Herrera Paredes; oriente: 10.00 m con Plácido Herrera Paredes; poniente: 36.70 m con camino vecinal a San Francisco; superficie aproximada: 2,429.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2531.—1, 4 y 9 julio

---

Exp. 210/1991, C. RENE BECERRIL VELASCO y otra, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fco. Javier Mina, municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 19.80 m con Fausto Avalos Ruiz y María Teresa L.; sur: 19.75 m con Sebastiana Fernández y Francisco Ledezma M.; oriente: 10.00 m con Telésforo Ledezma Martínez; poniente: 10.00 m con calle Francisco Javier Mina; superficie aproximada: 197.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2531.—1, 4 y 9 julio

---

Exp. 209/1991, C. MIGUEL GONZALEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Tepozan, Méx., municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 200.00 m con Pablo Sámano; sur: 125.00 y 77.40 m con Hilario Alvarez, camino vecinal y Juana Alcántara; oriente: 606.80 m con ejido de San Lucas; poniente: 500.00 y 112.20 m con Juana Alcántara y camino vecinal; superficie aproximada: 112,215.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2531.—1, 4 y 9 julio

---

NOTARIA PUBLICA NUMERO SEIS

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Doy a conocer para los efectos del artículo mil veintitres, del Código de Procedimientos Civiles.

Que por acta número nueve mil trescientos ochenta, de fecha dos de mayo de mil novecientos noventa, ante mí, los señores MARTHA, MIGUEL y MARIA TERESA, todos de apellidos PATIÑO ALVAREZ, aceptaron la herencia instituida a su favor, reconociendo sus derechos hereditarios, y el señor MIGUEL PATIÑO ALVAREZ, habiendo aceptado el cargo de albacea en la sucesión testamentaria a bienes del señor MIGUEL PATIÑO VEGA, va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Cuautitlán, Estado de México, a 6 de junio de 1991.—Lic. Oscar Caso Barrera.—Rúbrica.

261-A1.—13 junio y 4 julio